

San José

ESPARTANO

SEMANARIO QUE SE PUBLICA PARA EL SERVICIO DEL PUEBLO DE ESPARTA, Costa Rica

SUSCRIPCION ANUAL.....C12.00.-
SUSCRIPCION MENSUAL.....C-1.00.-
NUMERO SUELTO:.....C-0.25.-

DIRECTOR: Nicasio García Calero.-
AÑO ::= II? .- ::= N°-55.-
Esparta, 18 de Enero de 1959.-

COMENTARIOS

CIERRE DE ZANJAS.-

Con éste subyugante título iniciamos nuestro comentario de hoy, para comentar en ésta ocasión, en forma favorable ésta situación que fué muy delicada.-

En ocasiones anteriores, criticamos lo que constituyó un grave peligro y una seria amenaza, para la seguridad de las personas.-

Hoy, felicitamos al Señor Jefe Político, por haber puesto oído a tantas quejas, y a los hechos ocurridos, y ya las cuadrillas están colocando la tubería del ramal de distribución de la cañería y aterrando las citadas zanjas abiertas en las calles de Esparta.- Esperamos que el Señor Ejecutivo Municipal don Alfonso Soto Monge, continúe oyendo el clamor del pueblo.- Las cuadrillas están trabajando diligentemente, para hacer este trabajo en el menor tiempo posible.-

LA UNIDAD SANITARIA DE ESPARTA.-

Tenemos que ocuparnos de la Unidad Sanitaria de Esparta, ante hecho que se nos ha referido, y que según se nos informa son varios los casos habido en diferentes tratamientos.-

Parece que la Señora V., fué a mejorarse a la Unidad Sanitaria de Esparta, y después de un examen parece que minucioso, se le informó que se trataba de un caso difícil, y que por no contar con los medios del caso, sería enviada al Hospital San Juan de Dios, y se le ayudaba a dicha señora, con el pasaje.-

Resulta que la señora indicada madre de más de uno, pensando en la situación de su hogar, optó por no ir a San José, a pesar de que había recibido el dinero del pasaje, y con ayuda de una comadrona, se mejoró, siendo su alumbramiento feliz.- La señora V., dispuso devolver el dinero el cual se ingresó a los fondos municipales.-

Parece que hace falta interés

en atender a los pacientes, y se nos informaba en una dependencia municipal, que muy a menudo se envían enfermos para otros lugares (Puntarenas o San José) los cuales pueden ser atendidos aquí.- La Junta de Protección debe de hacer una amplia investigación para ver que es, lo que ocurre en la Unidad Sanitaria.-

LA COMISION DE FIESTA Y LA CRUZ ROJA

Hemos sido enterados, de que la Comisión de Fiesta Cívica de Esparta, dispuso, que de sobrar algún fondo una vez sacados los gastos, serían entregados a la Cruz Roja de Esparta, para que solvante aunque sea en una pequeña parte, los gastos que tiene en la actualidad, así como de proceder al arreglo de las unidades que tiene para ese servicio.-

Efectivamente, Esparta, tiene el peligro de quedarse sin ese valioso servicio, por cuanto las unidades con que cuenta, necesitan de una reparación inmediata, para que pueda seguir prestando con la eficiencia que hasta aquí lo ha venido haciendo, tan valiosos servicios.-

AUMENTADA LA CUANTIA DE CONOCIMIENTO DE ASUNTOS CIVILES EN LAS ALCALDIAS DE LA REPUBLICA.-

En la Gaceta Oficial de 8 de los corrientes, sale publicada la nueva ley, que dispone, que las Alcaldías Civiles de todo el país, conocerán de asuntos, cuya cuantía no exceda de tres mil colones.- Como se sabrá estos funcionarios conocían de asuntos cuya cuantía no pasara de Un mil colones.- Con éste aumento en la suma antes dicha, aumentará notablemente el trabajo en estas dependencias judiciales. Por ejemplo en la Alcaldía de Esparta, se hace necesario la creación de los puestos de Pro-secretario, y de un notificador. La Asociación de Empleados Judiciales, debe hacer un estudio de éste y pedir a la Honorable Corte Suprema de Justicia, ese aumento de personal.-

POR EL INTERES PUBLICO QUE LA MISMA MERECE, COPIAMOS NOTA QUE DEFERENTEMENTE, NOS A REMITIDO EL DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE PUNTARENAS, DON GONZALO SEGARES GARCIA, Y QUE DICE:

"Asamblea Legislativa, San José Costa Rica.- Señor Ing^o don Espiritu Salas S.- Ministro de Obras Públicas.- S.D.- Estimado Amigo:

Con el afán de solventar dos grandes necesidades por el Distrito de SAN JERONIMO del Cantón de ESPARTA, la Asamblea Legislativa dispuso incorporar en el Presupuesto para 1959 dos obras de gran importancia:

\$75.000,00, para la construcción del puente, y,

\$125.000,00, para la construcción de la cañería.-

Los estudios para la obra de la cañería ya fueron hechos, según lo manifiesta el Ing^o Jefe a.i. de Obras Hidráulicas por nota N^o1574, dirigida con fecha 26 de noviembre del año ppdo. al Presidente de la Junta Progresista de ese lugar, de manera que figurando ya en el Presupuesto de éste año la partida correspondiente, le ruego dar las órdenes del caso para que se proceda a iniciar los trabajos correspondientes.-

Con respecto a la Obra del puente, sería conveniente, caso que no existan los estudios, ordenar hacerlos a la mayor brevedad, para que se aproveche la estación seca para llevar a cabo ese trabajo que es de urgencia apremiante.-

En forma muy especial le pido su interés para estas obras, por lo cual le anticipo mis agradecimientos.-

En espera de sus noticias al respecto me repito su afmo. amigo y servidor, Gonzalo Segares G.- Diputado.- copia. Director de "El Espartano" don Nicasio García Calero. Esparta.-

XXX
NUEVO ARTICULO DE DON MOISES G. AGUILAR, DE ESPARTA, PARA EL ESPARTANO.-

"ECHANDI DEBE ACTUAR ABARATANDO LA VIDA" El Presidente, Señor Echandi, hará honor a su palabra cumpliendo su gran promesa de abaratarle la vida al pueblo; está en su mano hacerlo, y debe hacerlo por gratitud. Quienes anduvimos con ésta banderola en entusiasmo multitudines, debemos ayudarlo a hacer buenas sus palabras.- Ya dije que con solo cumplir la Ley de Subsistencias y los decretos ejecutivos que la completan puede abaratar inmediatamente la leña. En cuanto a la carne, debe ponerle término a la desmedida protección con que se ha favorecido por muchos años a la ganadería. Para ello le es suficiente con estudiar las recomendaciones que, al elaborar el proyecto que originó la ley del año 1932, hicieron sus autores, señores don Gerardo Sáenz y don Carlos Merz. Antes

es necesario dejar bien claro que la ley tuvo por objeto DISMINUIR LA EXPORTACION DE ORO; así lo dicen textualmente sus proponentes. En ninguna parte, ni en los considerandos, ni en el articulado, se habla de gravar la importación de ganado flaco para aumentar la producción con el fin de importar oro; no fué esa la mente de los padres de la iniciativa, ni la del Congreso que la aceptó por el estrecho margen de UN VOTO; se impuso el gravamen de CUARENTA COLONES por cabeza para que los empresarios de ganadería tuvieran garantizado ese precio por cada cría producida, y con ese aliciente aumentarían sus hatos y abaratarían la carne.- Para justificar el impuesto, en el tanto de cuarenta colones por novillo, que serviría para producir más y abaratar la carne, después de diez años de sacrificio para el pueblo, dijeron los señores Sáenz Mata y Merz lo siguiente: "Altos precios, consumo bajo; bajos precios, consumo fuerte. continuará

LA LIGA ESPARTANA DE EXTENSION CULTURAL, DEBE DE PROMOVER UN MOVIMIENTO EFECTIVO A FIN DE QUE, SE SAQUE EL DINERO DESTINADO PARA LA CREACION DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN ESPARTA.-

Hemos tenido confirmación, de que, la Liga de Extensión Cultural, esperaba en la buena fe, de quienes, habían prometido esa ayuda. La realidad es muy otra, parece que la partida, que se destinó para tal fin fué incluida en otro Ministerio, y es necesario que ello se aclare, para que, este año, funcione ya aquí ese Colegio tan necesario e indispensable.- La liga ha dejado que el tiempo transcurra, y está durmiendo y dejando pasar el tiempo, en forma lamentable, y con grave perjuicio para el estudiantado Espartano.-

Es necesario movilizar a todas las fuerzas vivas del Cantón y de la República entera, para que se cumpla la promesa firme, que se dió. Rogamos la intervención de los señores diputados por Puntarenas, para que interpongan sus buenos oficios en este sentido.-

=====00000=====

GALERIA DE LOS GRANDES HOMBRES DE AYER -----

continuación del número anterior:

La Iglesia Parroquial no tenía entrada en su frente Este, que dió salida a la que se llamó antes "La calle de Piedra" y fué don Uladislao Guevara, obtuvo con intervención del Gobierno, el cambio de un lote de terreno, que es donde está ubicada hoy la cárcel pública de Varones de Puntarenas, por una faja de 18 metros 70 centímetros por 36 metros de fondo, que dió presencia y (pasa a la pagina 3)

LA SITUACION INTERNACIONAL...viene de la pag.3).-que resolver.En cada Cantón del país, cuando menos se tiene media docenas de obras urgentes que realizar. Esparta necesita un colegio de Segunda Enseñanza. Se han preocupado los señores diputados en resolverle este serio problema a los Espartanos?-Es que los señores diputados y los señores Ministros, no tienen que desvelarse, ni maltratarse en viajes en carretera pésima, para ir en busca de cultura.-Porqué, entonces los señores diputados en vez de cantarle loas a tal o cual individuo que les simpatiza su régimen, así como lanzar frases de desprecio y en ocasiones ultrajantes, a quienes no son de su agrado, no se dedican en resolver estos urgentes problemas?

No queremos que en este comentario se encuentren incluidos aquellos señores diputados que si están haciendo beneficio no solo al lugar de donde son elegidos, sino a otros lugares del país, ya que el diputado, no solo se debe a su lugar de elección, sino a todo el país en general.

CONFIDENCIALMENTE SE NOS DIJO, QUE SE HARA EN SORTEO, A QUIEN LE CORRESPONDE EL PRIMER TORO DE LAS FIESTAS CIVICAS DE ESPARTA. DESDE LUEGO EL SORTEO ES UNICAMENTE ENTRE LOS SEÑORES MUNICIPALES.-

Con el interés de que las Fiestas tengan todo el atractivo del caso, entre los distinguidos señores Ediles se rifara para saber quién es el que va sacar las suertes al primer toro en las fiestas.-

Cualquiera de ellos, sería un resonante triunfo, ya que, tanto hacen quites para un lado, como para el otro, hechan para adelante o para atras, según quiera bailar el toro el nuevo ritmo del rock and roll.-

Hay muchas apuestas, veremos a quién corresponde, mantenerse firme aunque sea en la plaza.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



Accedió a fotografiarse el toro que por sorteo también correspondió tener que enfrentarse al Edil de Esparta, y nos dijo las siguientes palabras que tratamos de reconstruir lo más fielmente: Sr. Toro, díganos que le parece este lugar? El Toro: Pues mire amigo, Esparta tiene fama de ser uno de los lugares mas bellos de Costa Rica, y yo lo he confirmado, a pesar de que fui a pasear en la playa de Puntarenas antier y es muy bonito, pero aquí hay cada pilón que...bueno

sigamos con la entrevista. Guido Prado no me queria dejar entrar al teatro, hasta que no le enseñara mi fe de bautismo. Se ve que aquí están socando en eso.-Bueno señor Toro, díganos, que piensa de su debut? Como le dije antes señor Reportero, hechamos a la suerte y me tocó ser a mí quien debe enfrentarse al señor de la Municipalidad, y honradamente, le tengo miedo, porque si despues de llamarme se me quita, y salgo de paso, estoy seguro que me voy a desnucar.-Dígame señor Toro que piensa hacer despues de la corrida? Pues, verá usted, pienso ir a cobrar una indemnización a la Comisión de Fiestas, porque no nos explicaron la fama que tienen de torreadores los señores de Esparta.- Despues ir a visitar el monumento donde tuvieron amarrado al sátiro, y enseguida, irme a comprar una asfaltadora para regalarsala a la Junta de Caminos.- Creo que ya esta bueno y hasta el dia de la corrida.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
SECCION LITERARIA DE "EL ESPARTANO"
=====

DE: Francisco de Quevedo.-
"LAMENTACION AMOROSA Y PORTRERO"
SENTIMIENTO DE AMANTE.-

No me aflige morir, no he rehusado acabar de vivir, ni he pretendido alargar esta muerte que ha nacido a un tiempo con la vida, y el cuidado.

oooo
Siento haber de dejar deshabitado cuerpo, que amante espíritu ha ceñido desierto un corazón, siempre encendido donde todo el amor reinó hospedado.-

ooooo
Señas me da mi ardor de fuego eterno y de tan larga y congojosa historia sólo será escritor mi llanto tierno.

oooo
Lisi, estáme diciendo la memoria, que pues tu gloria la padezco infier- (no, que llame al padecer tormentos, gloria
FIN

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

HAN COMENZADO A LA REPARACION DEL TRECHO DE LA CARRETERA INTERAMERICANA, ENTRE SAN RAMON Y BARRANCA.-

Con buen interés la Empresa de Feluco Herrera, a comenzado el trabajo de reparación del trecho de la carretera interamericana entre San Ramón y Esparta, el cual estaba sumamente en malas condiciones.-

Inició estos trabajos, con el desvío del Río Barranca, para hacer uso de la piedra, lo que le ha facilitado enormemente este trabajo, ya que a la margen del rio puso un quebrador de piedra, que a trabajado en forma eficiente.-Tambien los trabajos de la carretera entronque de la interamericana, con Puntarenas, se estan llevando en forma rápida. El Lic. don Mario Echandi está cumpliendo.-

ooo